



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 010 DE FECHA DE 14 DE FEBRERO DE 2017.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012-2017-00029-00	TUTELA	NELYS DEL CARMEN PEÑA ANDRADE	COLPENSIONES – AFP PORVENIR S.A	13/02/2017	AUTO ADMITE
080013333012-2017-00032-00	TUTELA	JULIO CESAR GOMEZ LANCE	UGPP	13/02/2017	AUTO ADMITE.- NIEGA MEDIDA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **14/02/2017**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO